

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016 – 061252	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LA RIVIERA S.A	MERCADEO Y MODA S.A.S	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016 – 063312	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PUNTO FA S.L	MERCADEO Y MODA S.A.S. Y OTRO	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016 – 052950	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AVIATUR S.A.	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-4743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EUGENIA JULIO TORRES	DE TODO PARA EL HOGAR S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-6026	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS TRIVIÑO SOLARTE	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-8405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL TENORIO CARDONA	PARQUES Y FUNERARIAS SAS	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-10688	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN CAMILO BORRERO QUINTERO	FLOTA MAGDALENA S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-14358	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR DE MARIA VARGAS ESPARZA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-15630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLERMO GARTNER POSADA	INDUSTRIAS HACEB SA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-19856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN SEBASTIAN GIRALDO MARTINEZ	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-21502	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDI ANDRES LEÓN ESPITIA	COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ISAMEL MEDINA NARANJO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22766	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MEDARDO JOSE VILLA PACHECO	ALMACENES ÉXITO S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA JANNETH JARAMILLO ALVAREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-22906	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JONNHY WILMAR ROSAS MOSCOTE	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22931	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALICIA YANETH QUINTERO MEDINA	SUPERTIENDAS Y DRIGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22960	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERT JAVITH CLEMENT TORRES	ALMACENES ÉXITO S.A. CDISCOUNT COLOMBIA S.A.S.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-22960	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERT JAVITH CLEMENT TORRES	ALMACENES ÉXITO S.A. CDISCOUNT COLOMBIA S.A.S.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23046	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA PAULA MORENO MOGOLLON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. "CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A."	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-23370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL JIMENEZ CORREAL	YUDY YAMILE LOPEZ CARMONA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO FUCSIAMANIA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23457	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSA VIVIANA GUZMAN MENDEZ	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23473	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA CONSTANZA FERRO CALDERON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONARDO JAWER MURILO DEVIA	ACEITAR LIMITADA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-24705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO MARTINEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-24803	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO DUQUE MANTILLA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-25208	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUISA FERNANDA ISAZA RODRIGUEZ	LUZ MARLEN VERA BARRERO propietaria del establecimiento de comercio VERAVISION OPTICAS	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-25258	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RENE ANTONIO COLORADO ROTAVISTA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-25258	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RENE ANTONIO COLORADO ROTAVISTA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-29112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO URREGO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-28488	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CATALINA OLAYA ORDUNA	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30035	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO GARZON VARGAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30960	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA ASTRID SOTO GONZALEZ	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
201632050	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANNY MAURICIO TELLO SANCHEZ	REPRESENTACIONES TOLITUR LTDA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-32102	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MEDISANDER S.A.S. y JONATAN GUTIERREZ CACERES	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-32267	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN HERRERA RUIZ	LINIO COLOMBIA S.A.S.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-32415	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAIRA ALEJANDRA RENGIFO BADILLO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-32418	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANYI PALACIO MARTINEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-34119	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY CONSUELO RUIZ CASALLAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-34150	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARIA MEZA	COMERCIALIZADORA BALDINI S.A. BALDINI	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-23638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO JOSE URIBE NOGUERA	COLOMBIANA DE TIQUETES S.A. COLTICKETS S.A.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-15325	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN FEBER CALLE HURTADO	FAST COLOMBIA SAS	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016- 24783	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL JOSE ANGULO LINERO	AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 057

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-43196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID ALBERTO MACHI BOGOYA	BIKE HOUSE S.A.S.	QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
------------	------------------------	----------------------------	-------------------	--	--	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **14 DE ABRIL DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **14 DE ABRIL DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA